

Jueves 11 de noviembre de 2010

**MINUTA DE ACUERDOS DE LA 20ª REUNIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En México, Distrito Federal, el día jueves 11 de noviembre de 2010, reunidos en la Sala de Juntas del Sexto Piso de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, ubicada en la calle de Medellín 202, Colonia Roma de la Delegación Cuauhtémoc, se llevó a cabo la 20ª Reunión Ordinaria del Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, considerando la suficiencia de asistentes conforme al Artículo 40 reglamento de la Ley Orgánica de esta Entidad.

En seguimiento del acuerdo **2010-O.19.03**, que señala:

El CTA acordó revisar el estado de los acuerdos pendientes o en proceso para analizar su pertinencia y continuarlos o proceder a su cancelación. Durante la 20ª reunión se expusieron los acuerdos revisados y la presidenta del Comité Técnico Asesor de la PAOT, expuso algunos considerandos, como son: el cierre del período de gestión de la PAOT el 1o de febrero, la elaboración del libro blanco de la PAOT, las actividades y prioridades que tienen actualmente los legisladores y la orientación que tienen los trabajos de la CAM, los cuales motivan el cierre de los acuerdos y su orientación para definir los temas de interés que el Comité Técnico Asesor usará como base para su programa de trabajo 2011. Los temas que se señalaron fueron: agua, residuos sólidos, obras, suelo de conservación y la consolidación de la PAOT. Por lo anterior y para avanzar en la definición del programa de trabajo 2011, se planteó que en la 21ª Reunión Ordinaria del CTA se presentará la actualización del tema de residuos de la construcción y se gestionará una reunión con el secretario de obras para abordar temas como la construcción de obras para mejorar la movilidad de la ciudad y la gestión de los residuos, con énfasis en los residuos de la construcción. Esta reunión puede ser extraordinaria debido a la dificultad de empatar agendas. En el caso específico del acuerdo que trata sobre una mesa de trabajo sobre la iniciativa de responsabilidad ambiental, se consideró que debía concluirse debido a que dicha iniciativa no progresó en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Para definir el programa de trabajo 2011 del Comité Técnico Asesor se les enviará el capitulado específico del libro blanco, en el cual se incluirán los temas de interés.



PROCURADURIA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

*Comité Técnico Asesor de la Procuraduría
Ambiental y del Ordenamiento Territorial
del Distrito Federal*

Jueves 11 de noviembre de 2010

Mtro. Gustavo Alanís Ortega Consejero

Ing. Enrique Fernández del Valle de la Vega
Consejero

Lic. Julieta Lujambio Fuentes Consejera

Dra. Gloria Soto Montes de Oca Consejera